

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023**Número de Inscripción: 134****Número de Repertorio: 249**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN Y ADJUDICACIÓN, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 134 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307767044	SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO	PROPIETARIO
1306428432	SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO	PROPIETARIO
1307548824	FERNANDEZ MENDOZA MARIA ROSANNI	PROPIETARIO
1308398005	SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	32702442000	82137	SUBDIVISIÓN Y ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	32702457000	82136	SUBDIVISIÓN Y ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	32702459000	82135	SUBDIVISIÓN Y ADJUDICACIÓN
LOTE DE TERRENO	3270202000	4372	SUBDIVISIÓN Y ADJUDICACIÓN

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISIÓN Y ADJUDICACIÓN

Fecha inscripción: miércoles, 11 enero 2023

Fecha generación: miércoles, 11 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 8 4 4 5 2 0 T G 3 B 1 6





Factura: 001-002-000059155



20221309001P04823

NOTARIO(A) SUPLENTE ENRIQUE JOVANNY PALMA LOPEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO



Escritura N°:		20221309001P04823					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (17:21)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANTANA CEDENO ROBERTH AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306428432	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	SANTANA CEDENO RENE ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308398005	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	FERNANDEZ MENDOZA MARIA ROSANNI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307548824	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	SANTANA CEDENO RICHARD ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307767044	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		176427.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:		20221309001P04823					
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE DICIEMBRE DEL 2022, (17:21)					
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:		http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Default.aspx#no-back-button					
OBSERVACIÓN:							

NOTARIO(A) SUPLENTE ENRIQUE JOVANNY PALMA LOPEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

AP: 09704-DP13-2022-SB

2022	13	09	01	P04823
------	----	----	----	--------

ESCRITURA PUBLICA DE ADJUDICACION DE LOTES DE TERRENOS:
REALIZADA POR LOS CONYUGES RENE ALFREDO SANTANA
CEDEÑO Y SEÑORA MARIA ROSANNI FERNANDEZ MENDOZA, Y
SEÑORES ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO Y RICHARD
ANTONIO SANTANA CEDEÑO.

CUANTÍA: \$ 176.427,67

DI: DOS COPIAS

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy Veintitrés de Diciembre del año Dos mil veintidós; Ante mí, Abogado Enrique Jovanni Palma López Notario Público Primero Suplente del Cantón Montecristi: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por sus propios derechos los cónyuges **RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO**, de profesión Economista, portador de la Cédula de Ciudadanía Trece cero ocho tres nueve ocho cero cero – cinco, con correo electrónico rennisantana7@gmail.com; y señora **MARIA ROSANNI FERNANDEZ MENDOZA**, de profesión Economista, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero siete cinco cuatro ocho ocho dos – cuatro; domiciliado en esta ciudad de Manta en la ciudadela “Ciudad del Mar”; y los señores **ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO**, Soltero, de profesión Ingeniero en Marketing, portador de la Cédula de Ciudadanía Trece cero seis cuatro dos ocho cuatro tres – dos, con correo electrónico rosancedeno@hotmail.com; domiciliado en esta ciudad de Manta en la “Ciudadela Mendoza; y **RICHARD ANTONIO SANTANA CEDEÑO**, Soltero, de


Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



ocupación Artesano, portador de la Cédula de Ciudadanía Trece cero siete siete seis siete cero cuatro - cuatro, con correo electrónico richardsc1973@hotmail.com; domiciliado en esta ciudad de Manta avenida veinticuatro entre calles trece y catorce. Los comparecientes declaran que son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de haberme presentado sus respectivas Cédulas de Ciudadanías, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad y plena conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **ADJUDICACION DE LOTES DE TERRENOS**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar al registro de escrituras públicas a su cargo la presente **ADJUDICACION DE LOTES DE TERRENOS** contenida en las siguientes cláusulas: **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la presente: **UNO. UNO. UNO. ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO** ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía trece cero seis cuatro dos ocho cuatro tres - dos, de Profesión Ingeniero en Marketing, mayor de edad, de estado civil Soltero, con correo electrónico rosancedeno@hotmail.com; domiciliado en esta ciudad de Manta en la "Ciudadela Mendoza". **UNO. UNO. DOS.** Los cónyuges **RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO** ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía trece cero ocho tres nueve ocho cero cero - cinco, de Profesión economista, mayor de edad, con correo electrónico rennisantana7@gmail.com; y señora **MARIA ROSANNI FERNANDEZ MENDOZA**, Economista, portadora de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero siete cinco cuatro ocho ocho dos - cuatro; domiciliados en esta ciudad de Manta en la ciudadela "Ciudad del Mar"; y; **UNO. UNO. TRES. RICHARD ANTONIO SANTANA CEDEÑO** ciudadano ecuatoriano, con cédula de ciudadanía trece cero siete siete seis siete cero cuatro - cuatro, de ocupación

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Artesano, mayor de edad, de estado civil Soltero, con correo electrónico richardsc1973@hotmail.com; domiciliado en esta ciudad de Manta avenida veinticuatro entre calles trece y catorce. Quienes comparecen por sus personales derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. Dos. Uno)** Los cónyuges **RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO** y señora **MARIA FERNANDEZ MENDOZA**, **Dos) RICHARD ANTONIO CEDEÑO**, y, **Tres) ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO** son legítimos propietarios de un lote de terreno de VEINTE COMA SEIS HECTAREAS (20,6 hectáreas); ubicado en el sitio **Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente sector Urbirrios II, del cantón Manta**. Quedando singularizado con los siguientes linderos: **POR EL NORTE: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES METROS**, entre las coordenadas N9888602, E0529899 y la coordenada N 9888400, E0530210, linderando con Barrio "Urbirrios II" «Resolución N.º 032-CMM-08-03-2012» (anteriormente propiedad del Arquitecto Milton de la Cadena), **POR EL SUR: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CERO DOS CENTMETROS**, más **CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUARENTA Y OCHO CENTIMETRROS**, entre las coordenadas N9888000, E0530043, N9888042, E0529813; N9888074 E05229688, linderando con camino público antiguo. **POR EL ESTE. CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS**, entre las coordenadas N9888400, EO530210, N9888000, EO530043, linderando con camino público de DIECISEIS METROS dejado por el Arq. Milton de la Cadena; y, **POR EL OESTE: CUARENTA Y OCHO METROS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS** más **TREINTA Y OCHO METROS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS** más **SETENTA Y NUEVE METROS NOVENTA Y SIETE CENTMETROS** más **CINCUENTA METROS NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS**, más **CIEN METROS NOVENTA Y SEIS**



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



CENTIMETROS, más OCHENTA Y TRES METROS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, más SETENTA Y DOS METROS VEINTE CENTIMETROS, más CIENTO UN METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS, más CINCUENTA METROS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS; más DIECINUEVE METROS TREINTA Y UN CENTIMETROS entre las coordenadas N988602, N9888566, E0529865, N9888542, E0529835, N9888482, E0529799, N9888448, E0529761, N9888364, E05299817, N9888284, E0529793, N9888226, E0529750, N9888136, E0529703, N9888090, E0529682, N9888074, E05229688 respectivamente, linderando en toda extensión con propiedad del señor Shubert Enrique Piedra Cordero. Signado con la **clave catastral número tres dos siete cero dos cero dos cero cero cero** de la Dirección de Avalúos y Catastros del GAD Manta y **ficha registral cuatro mil trescientos setenta y dos** del Registro de la Propiedad del Cantón Manta; con la siguiente historia de dominio: **Dos. Dos.** Roberto Augusto Santana COMPRA a José Simón Delgado una Finca denominada "El recreo" con la extensión de cincuenta cuadras la cual se encuentra en el lado izquierdo del camino que conduce de este puerto a Las Chacras de Manta mediante Escritura Pública de Compraventa suscrita el (06) seis de Octubre de (1933) Mil novecientos treinta y tres autorizada ante la Notaria Primera de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el (17) diecisiete de Octubre de (1933) Mil novecientos treinta y tres. **Dos. Tres.** Posteriormente, el Municipio de Manta ADJUDICA a favor del señor ROBERTO AUGUSTO SANTANA RODRIGUEZ, un terreno ubicado en la ciudad de Manta con Cincuenta Cuadras más o menos linderando con terrenos incultos por todos sus Lados, según título inscrito el (17) diecisiete de octubre de (1933) mil novecientos treinta y tres; mediante otorgamiento del (20) veinte de Julio de (1941) mil novecientos cuarenta y uno autorizada ante la Notaria Primera de Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

el (09) nueve de septiembre de (1942) mil novecientos cuarenta y dos. **Dos. Cuatro.**

El título de adjudicación anteriormente descrito es REVALIDADO y RATIFICADO DE LA ADJUDICACION MUNICIPAL por el Municipio de Manta mediante Escritura Pública de Revalidación y Ratificación de la Adjudicación Municipal, autorizada ante la Notaría Pública de Manta señor César Antonio Ochoa, el dieciséis

del actual, en la que se revalida y Ratifica la Adjudicación hecha por el Municipio de Manta a favor de Roberto Augusto Santana Rodríguez, mediante escritura que fue inscrita el nueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, la que se ha declarado nula, de un terreno rural en esta Ciudad con Cincuenta Cuadras más o menos, linderando con terrenos incultos por todos sus lados y adquirido mediante escritura inscrita el diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta tres; mediante otorgamiento del dieciséis de diciembre de (1944) mil novecientos cuarenta y cuatro autorizado ante la Notaria Primera del cantón Manta e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el (21) veintiuno de diciembre de (1944) mil novecientos cuarenta y cuatro. **Dos. Cinco.** Roberto Augusto Santana Rodríguez falleció el cinco de octubre de mil novecientos sesenta y cinco y su cónyuge María Ernestina Carrillo Muentes falleció el veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y tres. **Dos. Seis.** La adjudicación del (21) veintiuno de diciembre de (1944) mil novecientos cuarenta y cuatro es RECTIFICADA por la Ilustre Municipalidad de Manta de la siguiente forma: El señor Roberto Augusto Santana Rodríguez, debidamente representado por el señor Ángel Rafael Santana Santana, por los derechos que representa como apoderado. Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento a lo resuelto por el Ilustre Concejo Cantonal en sesión ordinaria del tres de Marzo del dos mil seis, la Ilustre Municipalidad de Manta en la persona de sus representantes legales proceden a rectificar las medidas y linderos del predio adjudicado al señor Roberto Augusto Santana Rodríguez, quien fue beneficiario de

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ



un acto de adjudicación realizado por la Ilustre Municipalidad de Manta, en el sector denominado Camilo Corrales, de Cincuenta Cuadras más o menos, acto administrativo legalizado mediante escritura pública de Compraventa- Adjudicación, conferido por la Ilustre Municipalidad de Manta, y autorizada el veinte de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, ante el Notario Público de esta Ciudad señor César Antonio Ochoa y revalidado y ratificado con fecha veintiuno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro, mediante Escritura Pública autorizada ante el Notario Público de esta Ciudad señor César Antonio Ochoa, acto inscrito el nueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, mismo cuyas medidas y linderos Reales corresponden a Veinte punto Seis Hectáreas, que con Coordenadas esta Singularizada de la siguiente forma; **POR EL NORTE:** TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS, entre las coordenadas número 9888602, E0529899 y la coordenada No. 9888400, E0530210, alinderando con la propiedad del Arquitecto Milton de la Cadena, **POR EL SUR:** DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CERO DOS CENTIMETROS, más CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS ente las coordenadas N9888000, E0530043, N9888042, E0529813, N9888074 Eo5229688, linderando con camino público antiguo, **POR EL ESTE:** CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS entre las coordenadas N9888400, E0530210, N9888000, E0530043, linderando como camino público de DIECISEIS METROS dejado por el Arquitecto Milton de la Cadena, **POR EL OESTE:** CUARENTA Y OCHO METROS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS, más TREINTA Y OCHO METROS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS, más SESENTA Y NUEVE METROS NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS, más CINCUENTA METROS NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS, más CIEN METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS, más OCHENTA Y TRES

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

METROS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, más SETENTA Y DOS METROS VEINTE CENTIMETROS, más CIENTO UN METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS, más CINCUENTA METROS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS. más DIECINUEVE METROS TREINTA Y UN CENTIMETROS, entre las coordenadas N988602, N9888566, E0529865, N9888542, E0529835, N9888482, E0529799, N9888448, E0529761, N9888364, E0529817, N9888284, E0529793, N9888226, E0529750, N9888136, E0529703, N9888090, E0529682, N9888074, E05229688, respectivamente linderando en toda esta extensión con propiedad del señor Shubert Enrique Piedra Cordero. Tal como constan las medidas, coordenadas y linderos en el plano, elaborado por la dirección de planeamiento urbano del Ilustre Municipio de este Cantón. La presente rectificación se la hace considerando que fue el Municipio el que efectuó la adjudicación y la Institución no se extingue, ni puede afectar derechos legalmente reconocidos, una vez determinados técnicamente por parte de sus departamentos competentes, las procede a rectificar las medidas y linderos, en la forma antes señalada; mediante otorgamiento del (04) cuatro de abril del (2006) dos mil seis autorizado ante la Notaria Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el (08) ocho de septiembre del (2006) dos mil seis. **Dos. Siete.** Ramón Antonio Santana Cabal COMPRA a Carlos Alberto Santana Meza los DERECHOS Y ACCIONES que le corresponden sobre el cuerpo de terreno materia de la presente escritura pública, como cuota hereditaria en calidad de heredero del señor Pablo Alfredo Santana Carrillo quien a su vez fue heredero de Roberto Augusto Santana Rodríguez; mediante otorgamiento del (25) veinticinco de abril del (2008) dos mil ocho autorizado ante la Notaria Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el (04) cuatro de abril del (2008) dos mil ocho. **Dos. Ocho.** Ramón Antonio Santana Cabal, Carlos Alfredo Santana



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



Cabal, y, Cesar Augusto Santana Cabal COMPRAN a José Roberto Santana Carrillo los DERECHOS Y ACCIONES que le corresponden sobre el cuerpo de terreno materia de la presente escritura pública, como cuota hereditaria en calidad de heredero de sus padres Roberto Augusto Santana Rodríguez y María Ernestina Carrillo Muentes; mediante otorgamiento del (25) veinticinco de abril del (2008) dos mil ocho autorizado ante la Notaria Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el (04) cuatro de abril del (2008) dos mil ocho.

Dos. Nueve. Ramón Antonio Santana Cabal COMPRA a Silvia Monserrate Santana Macías, Gustavo Ernesto Santana Macías, y, María Eloísa Santana Macías los DERECHOS Y ACCIONES que les corresponden por derecho de representación de Leopoldo Ernesto Santana Carrillo sobre el cuerpo de terreno materia de la presente escritura pública, como cuota hereditaria en calidad de herederos de Roberto Augusto Santana Rodríguez y María Ernestina Carrillo Muentes; mediante otorgamiento del (13) trece de agosto del (2008) dos mil ocho autorizado ante la Notaria Cuarta del cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el (31) treinta y uno de octubre del (2008) dos mil ocho. **Dos. Diez.** Roberth Augusto Santana Cedeño, Rene Alfredo Santana Cedeño, y, Richard Antonio Santana Cedeño **COMPRAN** a Ramón Antonio Santana Cabal, Carlos Alfredo Santana Cabal, María Azucena Santana Santana, Ángel Rafael Santana Santana, Ernestina Leonor Santana Sadaka, José Halin Santana Sadaka, Guillermo Augusto Santana Sadaka, Mariana del Roció Santana Sadaka, Cesar Augusto Santana Cabal, Mercedes Raquel Santana Cabal, María Ernestina Santana Cabal, Lina Maribel Hernández Santana, Washington Humberto Hernández Santana, Erika Marisela Hernández Santana; por sus propios derechos hereditarios, así como los que representan de Julio Cesar Santana, Pedro Heriberto Santana Carrillo, Lina Leonor Santana Cabal y Guillermo Augusto Santana Carrillo **EL CIEN POR CIENTO DE**

Abg. Enrique Palma Lopez
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

LOS DERECHOS Y ACCIONES sobre el cuerpo de terreno materia de la presente **Escritura Pública**, heredad de los causantes Roberto Augusto Santana Rodríguez y María Ernestina Carrillo Muentes; mediante otorgamiento del (16) dieciséis de diciembre del (2014) dos mil catorce autorizado ante la Notaria Primera del cantón Manta el (16) dieciséis de diciembre del (2014) dos mil catorce e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el (15) quince de enero del (2015) dos mil quince. **Dos. Once.** El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, por medio de su Departamento de Planeación / Avalúos y Catastros con fecha (20) veinte de diciembre del dos mil veintidós, mediante certificación SU-122022-000760 aprueba la subdivisión del lote de terreno propiedad de SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO con cédula de ciudadanía trece cero siete siete seis siete cero cuatro – cuatro y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO con cédula de ciudadanía trece cero ocho tres nueve ocho cero cero – cinco y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO con cédula de ciudadanía trece cero seis cuatro dos ocho cuatro tres – dos, ficha registral número cuatro mil trescientos setenta y dos ubicado en NUEVO MANTA CAMINO CORRALES, de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de DOSCIENTOS SEIS MIL METROS CUADRADOS (206,000.00 m²). **Dos. Doce.** El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, por medio de su Departamento de Planeación / Avalúos y Catastros con fecha (20) veinte de diciembre del dos mil veintidós, mediante certificación AU-122022-001563, **AUTORIZA LA CELEBRACION DE LA ESCRITURA DE SUBDISIVION DEL LOTE DE TERRENO MATERIA DE LA PRESENTE ESCRITURA** a favor de **ROBERT AUGUSTO SANTANA CEDEÑO**, con las siguientes características y especificaciones: Lote de terreno ubicado en el sector Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente sector Urbirrios II, del cantón Manta con las

siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** DOS METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS partiendo desde el costado izquierdo al derecho, siguiendo su trazado más CUARENTA METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS, más CUARENTA Y SIETE METROS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS, más TREINTA Y CUATRO METROS SESENTA Y SIETE CENTIMETROS, más CUARENTA Y SEIS METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS hasta llegar al costado derecho, colindando con camino público. **ATRAS:** DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS área a favor del señor Ramón Antonio Santana Cabal; **COSTADO DERECHO:** CINCUENTA Y TRES METROS SESENTA CENTIMETROS partiendo desde el frente hacia atrás, siguiendo su trazado más CUARENTA Y SIETE METROS OCHENTA CENTIMETROS, más CUARENTA Y SIETE METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS, MÁS DIECISEIS METROS CERO TRES CENTIMETROS, más CUARENTA Y UN METROS TREINTA Y UN CENTIMETROS colindando con camino público. **COSTADO IZQUIERDO:** CIENTO SESENTA Y UN METROS CATORCE CENTIMETROS partiendo desde el frente hacia atrás, siguiendo su trazado más VEINTIOCHO METROS DIECIOCHO CENTIMETROS hasta llegar al lindero de atrás, colindando con calle planificada. Área total: TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CERO OCHO CENTIM ETROS CUADRADOS / 38,320.08) m2 Clave catastral: Tres – veintisiete – cero dos – cuatro cinco nueve - cero cero cero (3-27-02-459-000). **Dos. Trece.** El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, por medio de su Departamento de Planeación / Avalúos y Catastros con fecha (20) veinte de diciembre del dos mil veintidós, mediante certificación **AU-122022-001564**, AUTORIZA LA CELEBRACION DE LA ESCRITURA DE SUBDISIVION DEL LOTE DE TERRENO MATERIA DE



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

LA PRESENTE ESCRITURA a favor de **RICHARD ANTONIO SANTANA CEDEÑO**, con las siguientes características y especificaciones: Lote de terreno ubicado en el sector Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente sector Urbirrios II, del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** OCHENTA UN METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS m calle planificada. **ATRAS:** TREINTA Y DOS METROS VEINTE CENTIMETROS m partiendo desde el costado derecho hacia el izquierdo, siguiendo su trazado más **SESENTA Y CINCO METROS CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS** colindando con propiedad de Milton de la Cadena. **COSTADO DERECHO:** OCHENTA Y TRES METROS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS partiendo desde el frente hacia atrás, desde eso punto giro hacia el noroeste en **CUARENTA Y DOS METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS**, siguiendo su trazado más **TREINTA Y NUEVE METROS CUARENTA Y UN CENTIMETROS**, desde ese punto gira hacia el norte con dirección al lindero de atrás con **CIENTO TREINTA Y UN METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS** siguiendo su trazado más **SESENTA Y OCHO METROS CINCUENTA Y NUEVE CENTIMETROS** colindando con propiedad del señor Shubert Enrique Piedra Cordero. **COSTADO IZQUIERDO:** TRESCIENTOS ONCE METROS ONCE CENTIMETROS área a favor del abogado Álvaro Delgado Murillo. Área total: **TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS (36,152.57 m²)** Clave catastral: Tres – veintisiete – cero dos – cuatro cinco siete – cero cero cero (3-27-02-457-000). **Dos. Catorce.** El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, por medio de su Departamento de Planeación / Avalúos y Catastros con fecha (20) veinte de diciembre del dos mil veintidós, mediante certificación **AU-122022-001566**, **AUTORIZA LA CELEBRACION DE LA ESCRITURA SUBDISIVION DEL**



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



LOTE DE TERRENO **MATERIA DE LA PRESENTE ESCRITURA** a favor de **RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO** y señora **MARIA ROSANNI FERNANDEZ MENDOZA**, con las siguientes características y especificaciones:

Lote de terreno ubicado en el sector Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente sector Urbirrios II, del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** CUARENTA Y CINCO METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS partiendo desde el costado izquierdo al costado derecho, siguiendo su trazado más CIENTO DIECIOCHO METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS, más CIENTO DIECISIETE METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS colindando con camino público. **ATRAS:** DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS área a favor del abogado Álvaro Delgado Murillo. **COSTADO DERECHO:** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS calle planificada. **COSTADO IZQUIERDO:** CINCUENTA Y DOS METROS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS partiendo desde el frente hacia atrás, siguiendo su trazado más TREINTA Y SEIS METROS CERO SEIS CENTIMETROS, más TREINTA Y CINCO METROS colindando con propiedad de Milton de la Cadena. Área total: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS (43,145.79 m²) Clave catastral: Tres – veintisiete – cero dos – cuatro cuatro dos – cero cero (3-27-02-442-00). **TERCERA: ADJUDICACION. Tres. Uno.** En virtud de los antecedentes expuestos, los comparecientes los cónyuges **RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO** y señora **MARIA ROSANNE FERNANDEZ MENDOZA ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO**; y; **RICHARD ANTONIO SANTANA CEDEÑO** son legítimos propietarios de un lote de terreno cierto y determinado de VEINTE


Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

COMA SEIS HECTAREAS (20,6 hectáreas); ubicado en el sector Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente sector ~~Urbirrios II~~, del cantón Manta. Quedando singularizado con los siguientes linderos: **POR EL NORTE:** TRESCIENTOS SETENTA Y TRES METROS, entre las coordenadas No. 9888602, E0529899 y la coordenada No. 9888400, E0530210, alinderando con la propiedad del Arquitecto Milton de la Cadena, **POR EL SUR:** DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO METROS CERO DOS CENTIMETROS, más CIENTO TREINTA Y CINCO METROS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS ente las coordenadas N9888000, E0530043, N9888042, E0529813, N9888074 Eo5229688, linderando con camino público antiguo, **POR EL ESTE:** CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS. entre las coordenadas N9888400, E0530210, N9888000, E0530043, linderando como camino público de DIECISEIS METROS dejado por el Arquitecto Milton de la Cadena, **POR EL OESTE:** CUARENTA Y OCHO METROS SETENTA Y OCHO CENTIMETROS, más TREINTA Y OCHO METROS CUARENTA Y DOS CENTIMETROS, más SESENTA Y NUEVE METROS NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS, más CINCUENTA METROS NOVENTA Y NUEVE CENTIMETROS, más CIEN METROS NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS, más OCHENTA Y TRES METROS CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS, más SETENTA Y DOS METROS VEINTE CENTIMETROS, más CIENTO UN METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS, más CINCUENTA METROS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS, más DIECINUEVE METROS TREINTA Y UN CENTIMETROS, entre las coordenadas N988602, N9888566, E0529365, N9888542, E0529835, N9888482, E0529799, N9888448, E0529761, N9888364, E0529817, N9888284, E0529793, N9888226, E0529750, N9888136, E0529703, N9888090, E0529682, N9888074, E05229688 respectivamente,



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ



linderando en toda extensión con propiedad del señor Shubert Enrique Piedra Cordero; signado con la **clave catastral número tres dos siete cero dos cero dos cero cero cero (#3270202000)** de la Dirección de Avalúos y Catastros del GAD Manta y **ficha registral cuatro mil trescientos setenta y dos (4372)** del Registro de la Propiedad del Cantón Manta; y toda vez que previamente ha sido aprobada la subdivisión del bien, mediante certificación SU-122022-000760 aprueba la subdivisión del lote de terreno descrito, LOS COMPARECIENTES CONVIENEN A REALIZAR LA SUBDIVISION Y ADJUDICACION de su propiedad, en los términos que han sido autorizados a celebrar escritura por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, por medio de su Departamento de Planeación / Avalúos y Catastros, siendo así: **Uno) A ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO** se le adjudica lo siguiente: Un lote de terreno ubicado en el sector Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarquí, actualmente sector Urbirrios II, del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** DOS METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS partiendo desde el costado izquierdo al derecho, siguiendo su trazado más CUARENTA METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS, más CUARENTA Y SIETE METROS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS, más TREINTA Y CUATRO METROS SESENTA Y SIETE CENTIMETROS, más CUARENTA Y SEIS METROS SESENTA Y CINCO CENTIMETROS hasta llegar al costado derecho, colindando con camino público. **ATRAS:** DOSCIENTOS DIECIOCHO METROS OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS área a favor del señor Ramón Antonio Santana Cabal; **COSTADO DERECHO:** CINCUENTA Y TRES METROS SESENTA CENTIMETROS partiendo desde el frente hacia atrás, siguiendo su trazado más CUARENTA Y SIETE METROS OCHENTA CENTIMETROS, más CUARENTA Y SIETE METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS, MÁS DIECISEIS

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

METROS CERO TRES CENTIMETROS, más CUARENTA Y UN METROS TREINTA Y UN CENTIMETROS colindando con camino público. **COSTADO IZQUIERDO:** CIENTO SESENTA Y UN METROS CATORCE CENTIMETROS partiendo desde el frente hacia atrás, siguiendo su trazado más VEINTIOCHO METROS DIECIOCHO CENTIMETROS hasta llegar al lindero de atrás, colindando con calle planificada. Área total: TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS CERO OCHO CENTIMETROS CUADRADOS / 38,320.08) m2 Clave catastral: Tres – veintisiete – cero dos – cuatro cinco nueve - cero cero cero (3-27-02-459-000). **Dos. Trece.** El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, por medio de su Departamento de Planeación / Avalúos y Catastros con fecha (20) veinte de diciembre del dos mil veintidós, mediante certificación **AU-122022-001564**, AUTORIZA LA CELEBRACION DE LA ESCRITURA DE SUBDISIVION DEL LOTE DE TERRENO MATERIA DE LA PRESENTE ESCRITURA a favor de **RICHARD ANTONIO SANTANA CEDEÑO**, con las siguientes características y especificaciones: Lote de terreno ubicado en el sector Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente sector Urbirrios II, del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** OCHENTA UN METROS CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS m calle planificada. **ATRAS:** TREINTA Y DOS METROS VEINTE CENTIMETROS m partiendo desde el costado derecho hacia el izquierdo, siguiendo su trazado más SESENTA Y CINCO METROS CINCUENTA Y OCHO CENTIMETROS colindando con propiedad de Milton de la Cadena. **COSTADO DERECHO:** OCHENTA Y TRES METROS SETENTA Y SIETE CENTIMETROS partiendo desde el frente hacia atrás, desde eso punto giro hacia el noroeste en CUARENTA Y DOS METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS, siguiendo su trazado más TREINTA Y NUEVE METROS


.....
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



CUARENTA Y UN CENTIMETROS, desde ese punto gira hacia el norte con dirección al lindero de atrás con CIENTO TREINTA Y UN METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS siguiendo su trazado más SESENTA Y OCHO METROS CINCUENTA Y NUEVE CENTIMETROS colindando con propiedad del señor Shubert Enrique Piedra Cordero. **COSTADO IZQUIERDO:** TRESCIENTOS ONCE METROS ONCE CENTIMETROS área a favor del abogado Álvaro Delgado Murillo. Área total: TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS (36,152.57 m²) Clave catastral: Tres – veintisiete – cero dos – cuatro cinco siete – cero cero cero (3-27-02-457-000). **Dos. Catorce.** El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, por medio de su Departamento de Planeación / Avalúos y Catastros con fecha (20) veinte de diciembre del dos mil veintidós, mediante certificación **AU-122022-001566**, AUTORIZA LA CELEBRACION DE LA ESCRITURA SUBDISIVION DEL LOTE DE TERRENO MATERIA DE LA PRESENTE ESCRITURA a favor de **RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO** y señora **MARIA ROSANNI FERNANDEZ MENDOZA**, con las siguientes características y especificaciones: Lote de terreno ubicado en el sector Camino Corrales, de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente sector Urbirrios II, del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** CUARENTA Y CINCO METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS partiendo desde el costado izquierdo al costado derecho, siguiendo su trazado más CIENTO DIECIOCHO METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS, más CIENTO DIECISIETE METROS CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS colindando con camino público. **ATRAS:** DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS área a favor del abogado Álvaro Delgado

.....
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

N° 122022-082152

Manta, miércoles 21 diciembre 2022



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO** con cédula de ciudadanía No. **1307767044**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



182965XS2KYCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
122507	2022/12/22 13:00	22/12/2022 01:00:00p. m.	794569	2022/12/22

A FAVOR DE SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO Y HNOS. C.I.: 1307767044

MANTA

CERTIFICADO Nº 9374

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2023/01/21

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
------------	------	------------	------

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CUERO

TITULO ORIGINAL



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

N° 122022-082151

Manta, miércoles 21 diciembre 2022



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-442-000 perteneciente a SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO con C.C. 1307767044 Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO con C.C. 1308398005 Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO con C.C. 1306428432 ubicada en CAMINO CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA ZONA RURAL cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$64,718.69 SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO DÓLARES 69/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDIA

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182964ZLUYFVV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122022-082114

N° ELECTRÓNICO : 223583

Fecha: 2022-12-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-442-000

Ubicado en: CAMINO CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 43145.79 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307767044	SANTANA CEDEÑO-RICHARD ANTONIO
1308398005	SANTANA CEDEÑO-RENE ALFREDO
1306428432	SANTANA CEDEÑO-ROBERTH AUGUSTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 64,718.69

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 64,718.69

SON: SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DICEIOCHO DÓLARES 69/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182927Z1T8VFC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-21 09:29:28



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122022-082111

N° ELECTRÓNICO : 223580

Fecha: 2022-12-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-459-000

Ubicado en: CAMINO CORRALES



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 38320.08 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307767044	SANTANA CEDEÑO-RICHARD ANTONIO
1308398005	SANTANA CEDEÑO-RENE ALFREDO
1306428432	SANTANA CEDEÑO-ROBERTH AUGUSTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 57,480.12

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 57,480.12

SON: CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES 12/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

DOCUMENTO MATERIALIZADO

.....1309001 C.....

MONTECRISTI.....

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182924YWCKNZW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-21 20:31:52



N° 122022-082147

Manta, miércoles 21 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-459-000 perteneciente a SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO con C.C. 1307767044 Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO con C.C. 1308398005 Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO con C.C. 1306428432 ubicada en CAMINO CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA ZONA RURAL cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$57,480.12 CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA DÓLARES 12/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182960AL7T.IJJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-082149

Manta, miércoles 21 diciembre 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-02-457-000 perteneciente a SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO con C.C. 1307767044 Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO con C.C. 1308398005 Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO con C.C. 1306428432 ubicada en CAMINO CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA ZONA RURAL cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$54,228.86 CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 86/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ALCALDIA

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Código Seguro de Verificación (CSV)



182962CZBDLV2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>, opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 122022-082112

N° ELECTRÓNICO : 223581

Fecha: 2022-12-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-02-457-000

Ubicado en: CAMINO CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 36152.57 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307767044	SANTANA CEDEÑO-RICHARD ANTONIO
1308398005	SANTANA CEDEÑO-RENE ALFREDO
1306428432	SANTANA CEDEÑO-ROBERTH AUGUSTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 54,228.86

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 54,228.86

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 86/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023”.



DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



182925TAQ1M0S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-12-21 20:32:06



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

N° AU-122022-001566

Manta, martes 20 diciembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO**, para que célebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO**, ubicado en CAMINO CORRALES de la parroquia ZONA RURAL, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 45.54 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO AL COSTADO DERECHO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 118.87M, MÁS 117.53M COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO.

ATRÁS: 289.55 m ÁREA A FAVOR DEL ABG. ÁLVARO DELGADO MURILLO.

COSTADO DERECHO: 159.83 m CALLE PLANIFICADA.

COSTADO IZQUIERDO: 52.48 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRÁS, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 36.06M, MÁS 35.00M COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MILTON DE LA CADENA.

Área total: 43,145.79 m²

Clave catastral: 3-27-02-442-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

DOCUMENTO MATERIALIZADO

.....1309001 C.....

MONTECRISTI.....

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



116J6ILQCWPZAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





N° AU-122022-001564
Manta, martes 20 diciembre 2022

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO**, ubicado en CAMINO CORRALES de la parroquia ZONA RURAL, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 81.56 m CALLE PLANIFICADA.

ATRAS: 32.20 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO HACIA EL IZQUIERDO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 65.58M COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MILTON DE LA CADENA.

COSTADO DERECHO: 83.77 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRAS, DESDE ESO PUNTO GIRO HACIA EL NOROESTE EN 42.72M, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 39.41M, DESDE ESE PUNTO GIRA HACIA EL NORTE CON DIRECCIÓN AL LINDERO DE ATRAS CON 131.53M SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 68.59M COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL SR. SHUBERT ENRIQUE PIEDRA CORDERO.

COSTADO IZQUIERDO: 311.11 m ÁREA A FAVOR DEL ABG. ÁLVARO DELGADO MURILLO.

Área total: 36,152.57 m²

Clave catastral: 3-27-02-457-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

DOCUMENTO MATERIALIZADO

-----1309001 C-----

MONTECRISTI

X
Abg. Enrique Palma López

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE

MONTECRISTI - MANABI Palma López

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE

MONTECRISTI - MANABI

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11604EGWU07JAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° AU-122022-001563

Manta, martes 20 diciembre 2022



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO**, ubicado en CAMINO CORRALES de la parroquia ZONA RURAL, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 2.53 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO AL DERECHO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 40.85M, MÁS 47.76M, MÁS 34.67M, MÁS 46.65M HASTA LLEGAR AL COSTADO DERECHO, COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO.

ATRAS: 218.85 m ÁREA A FAVOR DEL SR. RAMÓN ANTONIO SANTANA CABAL

COSTADO DERECHO: 53.60 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRAS, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 47.80M, MÁS 47.54M, MÁS 16.03M, MÁS 41.31M COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO.

COSTADO IZQUIERDO: 161.14 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRAS, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 28.18M HASTA LLEGAR AL LINDERO DE ATRAS, COLINDANDO CON CALLE PLANIFICADA.

Área total: 38,320.08 m²

Clave catastral: 3-27-02-459-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

DOCUMENTO MATERIALIZADO

.....1309001 C.....

MONTECRISTI,.....

Abg. Enrique Palma López

NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



11603LXEOUXAAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-12-20

N° SU-122022-000760

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO con C.C. 1307767044 Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO con C.C. 1308398005 Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO con C.C. 1306428432**, ficha registral nro. 4372 ubicado en NUEVO MANTA CAMINO CORRALES, de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 206,000.00 m²



ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #4372: (Compraventa autorizada por la Notaría Primera de Manta el 16 diciembre 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 enero 2015.) 206,000.00 m²

FRENTE: 369.50 m - Por el SUR, 234.02 m., más 135.48 m. ente las coordenadas N9888000, E0530043, N9888042, E0529813, N9888074 E05229688, linderando con camino público antiguo.

ATRAS: 375.00 m - 375m., entre las coordenadas No. 9888602, E0529899 y la coordenada No. 9888400, 0530210, linderando con la propiedad del Arq. Milton de la Cadena.

COSTADO DERECHO: 636.25 m - 48.78m, más 38.42m., más 69.97m., más 50.99m., más 100.96m, más 83.52m, más 72.20m, más 101.53m, más 50,57 Metros. Mas 19.31 m, entre las coordenadas N988602, N9888566, E0529865, N9888542, E0529835, N9888482, E0529799, N9888448, E0529761, N9888364, E0529817, N9888284, E0529793, N9888226, E0529750, N9888136, E0529703, N9888090, E0529682, N9888074, E05229688.

COSTADO IZQUIERDO: 487.72 m - 487.72 m. entre las coordenadas N9888400, E0530210, N9888000, E0530043, linderando como camino público de 16,00 metros dejado por el Arq. Milton de la Cadena.

ÁREA TOTAL: 206,000.00 m²

ÁREAS DE CALLES: 4,444.49 m²

ÁREAS PERDIDAS: 3,802.11 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA CABAL RAMON ANTONIO :41,734.01 m²

FRENTE: 103.00 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO AL IZQUIERDO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 78.33M HASTA LLEGAR AL COSTADO IZQUIERDO, COLINDANDO CON CALLE PLANIFICADA

ATRAS: 2.62 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO AL COSTADO IZQUIERDO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 20.00M, MÁS 25.32M, MÁS 24.74M, MÁS 43.68M, MÁS 33.96M, MÁS 25.00M, COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO.

COSTADO DERECHO: 218.85 m ÁREA A FAVOR DE ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO.

COSTADO IZQUIERDO: 80.95 m PARTIENDO DESDE ATRAS HACIA EL FRENTE, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 46.53M, MÁS 30.02M, MÁS 40.31, MÁS 30.87M, MÁS 33.43M, COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL SR. SHUBERT ENRIQUE PIEDRA CORDERO.

ÁREA TOTAL: 41,734.01 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-458-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO :38,320.08 m²

FRENTE: 2.53 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO AL DERECHO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 40.85M, MÁS 47.76M, MÁS 34.67M, MÁS 46.65M HASTA LLEGAR AL COSTADO DERECHO, COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO.

ATRAS: 218.85 m ÁREA A FAVOR DEL SR. RAMÓN ANTONIO SANTANA CABAL

COSTADO DERECHO: 53.60 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRAS, SIGUIENDO SU

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

TRAZADO MÁS 47.80M, MÁS 47.54M, MÁS 16.03M, MÁS 41.31M COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO.

COSTADO IZQUIERDO: 161.14 m PARTIENDO DESDE EL FRENTA HACIA ATRAS, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 28.18M HASTA LLEGAR AL LINDERO DE ATRAS, COLINDANDO CON CALLE PLANIFICADA.

ÁREA TOTAL: 38,320.08 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-459-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO :36,152.57 m²

FRENTE: 81.56 m CALLE PLANIFICADA.

ATRAS: 32.20 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO DERECHO HACIA EL IZQUIERDO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 65.58M COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MILTON DE LA CADENA.

COSTADO DERECHO: 83.77 m PARTIENDO DESDE EL FRENTA HACIA ATRAS, DESDE ESO PUNTO GIRO HACIA EL NOROESTE EN 42.72M, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 39.41M, DESDE ESE PUNTO GIRA HACIA EL NORTE CON DIRECCIÓN AL LINDERO DE ATRAS CON 131.53M SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 68.59M COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL SR. SHUBERT ENRIQUE PIEDRA CORDERO.

COSTADO IZQUIERDO: 311.11 m ÁREA A FAVOR DEL ABG. ÁLVARO DELGADO MURILLO.

ÁREA TOTAL: 36,152.57 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-457-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO MURILLO ALVARO ANTONIO :38,400.95 m²

FRENTE: 127.57 m CALLE PLANIFICADA

ATRAS: 42.01 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO AL COSTADO DERECHO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 58.82M, MÁS 29.23M HASTA LLEGAR AL COSTADO DERECHO COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MILTON DE LA CADENA.

COSTADO DERECHO: 311.11 m ÁREA A FAVOR DEL SR. SANTANA CEDEÑO-RICHARD ANTONIO.

COSTADO IZQUIERDO: 289.55 m ÁREA A FAVOR DEL SR. SANTANA CEDEÑO-RENE ALFREDO.

ÁREA TOTAL: 38,400.95 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-441-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO :43,145.79 m²

FRENTE: 45.54 m PARTIENDO DESDE EL COSTADO IZQUIERDO AL COSTADO DERECHO, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 118.87M, MÁS 117.53M COLINDANDO CON CAMINO PÚBLICO.

ATRAS: 289.55 m ÁREA A FAVOR DEL ABG. ÁLVARO DELGADO MURILLO.

COSTADO DERECHO: 159.83 m CALLE PLANIFICADA.

COSTADO IZQUIERDO: 52.48 m PARTIENDO DESDE EL FRENTA HACIA ATRAS, SIGUIENDO SU TRAZADO MÁS 36.06M, MÁS 35.00M COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MILTON DE LA CADENA.

ÁREA TOTAL: 43,145.79 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-442-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO Y SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO Y SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C.....

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1147471RUMNDGY



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI,

Abg. Enrique Palma López
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Abg. Enrique Palma López
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 557629

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-27-02-02-000	206000	\$ 216300

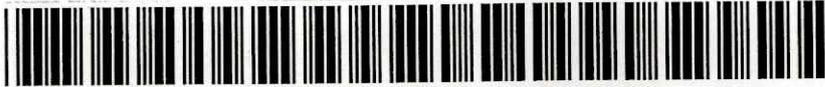
2022-12-21 20:35:20			
Dirección	Año	Control	Nº Título
NUEVO MANTA CAMINO CORRALES	2022	553909	557629

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO	1308398005
SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO	1307767044
SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO	1306428432

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)	Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00		0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	129.76		-12.98	116.80
INTERES POR MORA	0.00		0.00	0.00
MEJORAS 2020	86.94		-24.34	62.60
MEJORAS 2021	818.98		-229.31	589.67
TOTAL A PAGAR				\$ 769.07
VALOR PAGADO				\$ 769.07
SALDO				\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-01-11 13:47:59 - CATAGUA CEDEÑO MARTHA MELISSA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT271175068578

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C

MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

4372

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039340
Certifico hasta el día 2022-12-21:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3270202000
Fecha de Apertura: viernes, 04 julio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR CAMINO A CORRALES

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el sector Camino Corrales de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Cuyas medidas y linderos Reales corresponden a Veinte punto Seis Hectáreas, que con Coordenadas esta Singularizada de la siguiente forma;

Por el NORTE, 375m., entre las coordenadas No. 9888602, E0529899 y la coordenada No. 9888400, 0530210, linderando con la propiedad del Arq. Milton de la Cadena.

Por el SUR, 234.02 m., más 135.48 m. ente las coordenadas N9888000, E0530043, N9888042, E0529813, N9888074 E05229688, linderando con camino público antiguo.

Por el ESTE, 487.72 m. entre las coordenadas N9888400, E0530210, N9888000, E0530043, linderando como camino público de 16,00 metros dejado por el Arq. Milton de la Cadena.

Por el OESTE, 48.78m, más 38.42m., más 69.97m., más 50.99m., más 100.96m, más 83.52m, más 72.20m, más 101.53m, más 50,57 Metros. Mas 19.31 m, entre las coordenadas N988602, N9888566, E0529865, N9888542, E0529835, N9888482, E0529799, N9888448, E0529761, N9888364, E0529817, N9888284, E0529793, N9888226, E0529750, N9888136, E0529703, N9888090, E0529682, N9888074, E05229688, respectivamente linderando en toda esta extensión con propiedad del Sr. Shubert Enrique Piedra Cordero.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	30 martes, 17 octubre 1933	14	14
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y ADJUDICACIÓN	158 miércoles, 09 septiembre 1942	41	41
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	362 jueves, 21 diciembre 1944	79	80
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2015 viernes, 08 septiembre 2006	27315	27341
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1784 viernes, 04 julio 2008	24980	24997
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1787 viernes, 04 julio 2008	25042	25061
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3096 viernes, 31 octubre 2008	44586	44608
PRCHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA	438 viernes, 13 junio 2008	1236	1571
DEMANDAS	DEMANDA	306 miércoles, 08 septiembre 2009	2929	2952
PRCHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	174 lunes, 19 marzo 2009	579	588

DOCUMENTO MATERIALIZADO
13699001 C
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ



DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	394 jueves, 25 octubre 2012	3476	3488
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN	337 jueves, 24 abril 2014	977	1018
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	200 jueves, 15 enero 2015	4180	4220
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA	418 martes, 10 febrero 2015	1692	1716
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1985 martes, 18 agosto 2015	7983	7984
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	82 lunes, 22 enero 2018	423	426
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	67 viernes, 08 febrero 2019	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	346 jueves, 13 junio 2019	1949	1952
SENTENCIA	REVOCATORIA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA	241 jueves, 03 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 19] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 octubre 1933

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 octubre 1933

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una Finca denominada El recreo con la extension de circuenta cuadras la cual se encuentra en el lado izquierdo del camino que conduce de este puerto a Las Chacras de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 30

Folio Inicial: 14

Número de Repertorio: 84

Folio Final : 14

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	DELGADO JOSE SIMON	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 19] COMPRAVENTA Y ADJUDICACIÓN

Inscrito el: miércoles, 09 septiembre 1942

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 20 julio 1941

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Municipio de Manta, Adjudica a favor del Sr. ROBERTO AUGUSTO SANTANA RODRIGUEZ, un terreno ubicado en esta Ciudad, con Cincuenta Cuadras más o menos linderando con terrenos incultos por todos sus Lados, según título inscrito el 17 de octubre de 1933.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 158

Folio Inicial: 41

Número de Repertorio: 382

Folio Final : 41

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 19] RATIFICACIÓN

DOCUMENTO MATERIALIZADO
19930720
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

Inscrito el: jueves, 21 diciembre 1944

Número de Inscripción : 362

Folio Inicial: 79

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 755

Folio Final : 80

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 16 diciembre 1944

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura Pública de Revalidación y Ratificación de la Adjudicación Municipal, autorizada ante la Notaria Pública de este cantón Sr. César Antonio Ochoa, el 16 del actual, en la que se revalida y Ratifica la Adjudicación hecha por el Municipio de Manta a favor de Roberto Augusto Santana Rodríguez, mediante escritura que fue inscrita el 9 de Septiembre de 1942, la que se ha declarado nula, de un terreno rural en esta Ciudad con Cincuenta Cuadras más o menos, linderando con terrenos incultos por todos sus lados y adquirido mediante escritura inscrita el 17 de Octubre de 1933. Con fecha Febrero 25 del 2005, bajo el No. 44, tiene inscrito Demanda ordenada por el Juzgado 5to de lo Civil de Manabí, propuesto por el Sr. Ángel Rafael Santana Santana, en contra del Sr. Arq. Milton Enrique de la Cadena Mantilla y Sr. Shubert Enrique Piedra Cordero. Sobre el inmueble primeramente descrito. Con fecha Diciembre 22 del 2005, bajo el No. 300, se encuentra inscrita la Cancelación de Demanda, mediante providencia dictada el 19 de Diciembre del 2005, por el Juzgado 5to de lo Civil de Manabí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
RATIFICANTE	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 19] RECTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: viernes, 08 septiembre 2006

Número de Inscripción : 2015

Folio Inicial: 27315

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4314

Folio Final : 27341

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 abril 2006

Fecha Resolución: jueves, 31 agosto 2006

a.-Observaciones:

El Sr. Roberto Augusto Santana Rodríguez, debidamente representado por el Sr. Ángel Rafael Santana Santana, por los derechos que representa como apoderado. Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento a lo resuelto por el I. Concejo Cantonal en sesión ordinaria del 03 de Marzo del 2006, la Ilustre Municipalidad de Manta en la persona de sus representantes legales proceden a rectificar las medidas y linderos del predio adjudicado al Sr. Roberto Augusto Santana Rodríguez, quien fue beneficiario de un acto de adjudicación realizado por la Ilustre Municipalidad de Manta, en el sector denominado Camilo Corrales, de Cincuenta Cuadras más o menos, acto administrativo legalizado mediante escritura pública de Compraventa- Adjudicación, conferido por la Ilustre Municipalidad de Manta, y autorizada el 20 de Julio de 1942, ante el Notario Público de esta Ciudad Sr. César Antonio Ochoa y revalidado y ratificado con fecha 21 de Diciembre de 1944, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Público de esta Ciudad Sr. César Antonio Ochoa, acto inscrito el 09 de Septiembre de 1942, mismo cuyas medidas y linderos Reales corresponden a Veinte punto Seis Hectáreas, que con Coordenadas esta Singularizada de la siguiente forma; por el NORTE, 375m., entre las coordenadas No. 9888602, E0529899 y la coordenada No. 9888400, E0530210, alinderando con la propiedad del Arq. Milton de la Cadena, por el SUR, 234.02 m., más 135.48 m. ente las coordenadas N9888000, E0530043, N9888042, E0529813, N9888074 E05229688, linderando con camino público antiguo, por el ESTE, 487.72 m. entre las coordenadas N9888400, E0530210, N9888000, E0530043, linderando como camino público de 16,00 metros dejado por el Arq. Milton de la Cadena, por el OESTE, 48.78m, más 38.42m., más 69.97m., más 50.99m., más 100.96m, más 83.52m, más 72.20m, más 101.53m, más 50,57 Metros. Mas 19.31 m, entre las coordenadas N9888602, N9888566, E0529865, N9888542, E0529835, N9888482, E0529799, N9888448, E0529761, N9888364, E0529817, N9888284, E0529793, N9888226, E0529750, N9888136, E0529703, N9888090, E0529682, N9888074, E05229688, respectivamente linderando en toda esta extensión con propiedad del Sr. Shubert Enrique Piedra Cordero. Tal como constan las medidas, coordenadas y linderos en el plano, elaborado por la dirección de planeamiento urbano del Ilustre Municipio de este Cantón. La presente rectificación se la hace considerando que fue el Municipio el que efectuó la adjudicación y la Institución no se extingue, ni puede afectar derechos legalmente reconocidos, una vez determinados técnicamente por parte de sus departamentos competentes, las procede a rectificar las medidas y linderos, en la forma antes señalada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	CASADO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[5 / 19] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ



Inscrito el: viernes, 04 julio 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 abril 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1784 Folio Inicial: 24980
Número de Repertorio: 3482 Folio Final : 24997

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de una cuota Hereditaria en calidad de heredero del Sr. Pablo Alfredo Santana Carrillo, quien a su vez es heredero de Roberto Augusto Santana Rodríguez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SANTANA CARRILLO PABLO ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CARRILLO MIENTES MARIA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA MEZA CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 19] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 04 julio 2008

Número de Inscripción : 1787 Folio Inicial: 25042

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3486 Folio Final : 25061

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de una cuota hereditaria sobre un cuerpo de terreno, que le corresponde en calidad de heredero de sus padres Roberto Augusto Santana Rodríguez y María Ernestina Carrillo Muentes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CARRILLO MIENTES MARIA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA CABAL CARLOS ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA CABAL CESAR AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA CARRILLO JOSE ROBERTO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 19] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: viernes, 31 octubre 2008

Número de Inscripción : 3096 Folio Inicial: 44586

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 36106 Folio Final : 44608

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 agosto 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UNA CUOTA HEREDITARIA POR DERECHO DE HERENCIA DE MONTESCRISTI

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CARRILLO MIENTES MARIA ERNESTINA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA CARRILLO LEOPOLDO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA

DOCUMENTO MATERIALIZADO

MONTESCRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTESCRISTI - MANABI

COMPRADOR	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA MACIAS SILVIA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA MACIAS GUSTAVO ERNESTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA MACIAS MARIA ELOISA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[8 / 19] DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA

Inscrito el: viernes, 11 junio 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 mayo 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

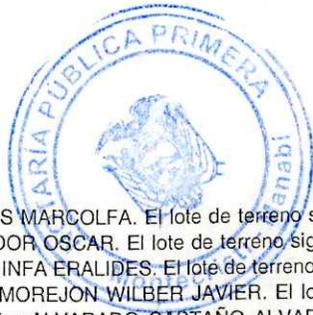
Resolución adoptada por el Ilustre Concejo Cantonal de Manta, en Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 20 de mayo de 2010, la cual en su parte pertinente establece: "1. Declarar de utilidad pública y ocupación inmediata con fines de expropiación y de interés social el área con una superficie de 357.16 hectáreas, localizada al sur - este de Manta en una zona limítrofe con el Cantón Montecristi; para destinarla como área urbanizable compatible con vivienda económica y sus equipamientos urbanos; cuyos propietarios individuales se detallan a continuación: El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21899 corresponde al EXPROPIADO señor OSWALDO SIGIFREDO PARRAGA MACIAS. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9013 corresponde a la EXPROPIADA señora LILIA RAMONA PINCAY SILVA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16091 corresponde al EXPROPIADO señor ALEXANDER ISRAEL MACIAS MOREIRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 7244 corresponde al EXPROPIADO señor ISABEL CRISTINA GOMEZ HERNANDEZ. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21879 corresponde al EXPROPIADO señor CARLOS ENRIQUE FERRIN FERRIN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18261 corresponde a la EXPROPIADA señora CLEMENCIA GANTOS MACIAS. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21731 corresponde al EXPROPIADO señor MANUEL ROBERTO ESPINEL MACIAS. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 13528 corresponde a los EXPROPIADOS señores CEVALLOS MIGUEL R., ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA, HEREDIA GARCIA CESAR MARLON, KAVIEDES FERRIN MANUEL E., ESCOBAR TOALA GONZALO, CARDENAS ANDRADE LEONARDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11610 corresponde al EXPROPIADO señor BANCO SOLIDARIO S.A. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11590 corresponde al EXPROPIADO señor BANCO SOLIDARIO S.A. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 12593 corresponde al EXPROPIADO señor PIEDRA CORDERO SHUBERT. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16362 corresponde al EXPROPIADO señor LOOR RODRIGUEZ JHONNY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17215 corresponde al EXPROPIADO señor MENDOZA PINARGOTE PEDRO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 7430 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMORA DE LA CRUZ RAMON Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número corresponde al EXPROPIADO señor El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 14747 corresponde a la EXPROPIADA señora BRAVO CEFERINO BEATRIZ MARIELA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9826 corresponde al EXPROPIADO señor RENGIFO VELEZ WILDER RAMON. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18260 corresponde al EXPROPIADO señor MANZABA ESPINOZA WILTER JUNIOR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11229 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ CEDEÑO FELISA FRANCISCA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11224 corresponde a los EXPROPIADOS señores ORTIZ NAVARRETE NERY Y LEYLA ERAZO CUZME. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17578 corresponde a la EXPROPIADA señora SALTOS INTRIAGO SONIA PILAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17183 corresponde al EXPROPIADO señor CHICA CEVALLOS HUGO ALBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 7831 corresponde a la EXPROPIADA señora CELI ALVARADO MERCEDES BEATRIZ. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 1061 corresponde a la EXPROPIADA señora CHILA VELIZ ROSA PILAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11354 corresponde a la EXPROPIADA señora VALERIANO MERA NANCY MARIBEL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17497 corresponde al EXPROPIADO señor CEVALLOS MOREJON WILBER JAVIER. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11228 corresponde a la EXPROPIADA señora CHILA VELIZ MARIA AUXILIADORA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 10896 corresponde al EXPROPIADO señor RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 5283 corresponde a la EXPROPIADA señora CHILA VELIZ ROSA PILAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21302 corresponde a la EXPROPIADA señora SUAREZ VELEZ KARLA GEMA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15694 corresponde a la EXPROPIADA señora ARREAGA MACIAS DIGNA ISABEL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16913 corresponde al EXPROPIADO señor GONZALEZ LOPEZ JAIME JAVIER. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17394 corresponde al EXPROPIADO señor PINCAY CASTRO WILMER FAMON. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15138 corresponde al EXPROPIADO señor GAMBOA PARRAGA ANGEL RAUL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17037 corresponde al EXPROPIADO señor CHILA NAVARRETE MANUEL Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17061 corresponde a la EXPROPIADA señora HERNANDEZ MACIAS MIRIAN DEL ROCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17060 corresponde al EXPROPIADO señor BRIONES DELGADO YIMMY HERNAN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18771 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ LUCAS NESTOR Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17283 corresponde a la EXPROPIADA señora BRIONES MOREIRA ROSA MARISOL DEL ROCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17487 corresponde a la EXPROPIADA

Número de Inscripción : 438 Folio Inicial: 1236

Número de Repertorio: 3196 Folio Final : 1571



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMER SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ
Abg. Enrique Palma López



señora GUERRERO VILLACRESES MARCOLFA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 19442 corresponde al EXPROPIADO señor RAMIREZ LOOR OSCAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17606 corresponde a la EXPROPIADA señora MOREIRA NINFA ERALIDES. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18422 corresponde al EXPROPIADO señor CEVALLOS MOREJON WILBER JAVIER. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21771 corresponde al EXPROPIADO señor ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17181 corresponde al EXPROPIADO señor ORDOÑEZ CASTILLO DENNY Y. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15232 corresponde al EXPROPIADO señor CEDEÑO BRAVO FRANCISCO ESTUARDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9012 corresponde a la EXPROPIADA señora BAQUE PINCAY MARITZA SEBASTINA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21772 corresponde a la EXPROPIADA señora ARAUZ SANCHEZ JOHANNA MAGDALENA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16169 corresponde al EXPROPIADO señor ALAVA MENDOZA SIMON BOLIVAR. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16137 corresponde al EXPROPIADO señor MERO GARCIA JONNY ROLANDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17579 corresponde a la EXPROPIADA señora ZAMBRANO MOREIRA JOHANNA ROCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21795 corresponde al EXPROPIADO señor IBARRA GARCIA MARIA ELENA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 8734 corresponde al EXPROPIADO señor IBARRA GARCIA WHINTER IVAN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 8741 corresponde al EXPROPIADO señor RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9070 corresponde al EXPROPIADO señor LITARDO PINCAY DIOFRE OSTENCIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 12962 corresponde al EXPROPIADO señor MANTUANO PONCE SERMIN FERNANDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 9071 corresponde al EXPROPIADO señor HERNANDEZ VERA GUIDO ADALBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 10515 corresponde a la EXPROPIADA señora RODRIGUEZ RODRIGUEZ ELIDA BETTY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 10670 corresponde al EXPROPIADO señor PINCAY SILVA JUAN AGAPITO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 1159 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMBRANO MENDOZA MANUEL RODOLFO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 19120 corresponde al EXPROPIADO señor VALENCIA DELGADO BORYS AGUSTIN. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 1236 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMBRANO MENDOZA MANUEL RODOLFO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11245 corresponde al EXPROPIADO señor IBARRA GARCIA ANGELA MONSERRATE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21763 corresponde al EXPROPIADO señor VILLEGAS PADILLA HIPOLITO FIDEL. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16193 corresponde al EXPROPIADO señor LOOR MERA BENITO ANDRES. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16148 corresponde al EXPROPIADO señor MUÑOZ CHAMORRO HENRRY GEOVANNY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 15856 corresponde al EXPROPIADO señor ZAMBRANO ALAVA JOSE Y SRA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11226 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ CEDEÑO FELISA FRANCISCA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21765 corresponde a la EXPROPIADA señora MENDOZA SINILDA GRACIELA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 6264 corresponde a la EXPROPIADA señora ZAMORA DE LA CRUZ NORY MONSERRATE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 3581 corresponde al EXPROPIADO señor CHILA JAMA JOSE Y RAMONA VELIZ. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 5477 corresponde al EXPROPIADO señor CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 18750 corresponde al EXPROPIADO señor MEZA ESPINOZA PROSPERA EUGENIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 21769 corresponde al EXPROPIADO señor VELEZ ZAMBRANO MARIA GUADALUPE. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 11080 corresponde al EXPROPIADO señor LOOR RODRIGUEZ JHONNY. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 848 corresponde al EXPROPIADO señor MOYON BARZALLO WILSON ARSENIO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 17066 corresponde al EXPROPIADO señor SANCHEZ PAREDES FRANKLIN OSWALDO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 2237 corresponde al EXPROPIADO señor DE LA CADENA MANTILLA MILTON. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 223 corresponde al EXPROPIADO señor MACIAS GAUDENCIO EDILBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 4800 corresponde al EXPROPIADO señor MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 224 corresponde al EXPROPIADO señor MACIAS MOREIRA SANDRA JOHANA. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 16315 corresponde al EXPROPIADA COMPAÑIA KUBICARR S.A. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 12468 corresponde al EXPROPIADA COMPAÑIA COMERCIO EXTERIOR Y CONTRUCCIONES. El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 4372 corresponde a los EXPROPIADOS señores HEREDEROS DE SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO. Con fecha 14 de Junio de 2010, se agrego a esta Declaratoria de Utilidad Publica: el lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA número 22199 que corresponde al EXPROPIADO señor EDISON ALFREDO CHILA TIGUA. Con fecha 03 de Diciembre de 2012, se recibió el oficio, enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, fechado viernes 30 de noviembre de 2012 en el que consta lo siguiente; como es de conocimiento el Gobierno Municipal de Manta, declaró de Utilidad Pública un área de terreno de 210.618,61m2, la misma que están catastradas a nombre del Sr. Moyon Barsallo Wilson Arsenio y Jumiseba Moreno Luz Bertha y que existe sobre posición con terrenos de 20,6 hectáreas catastradas a nombre del Sr. Santana Rodríguez Roberto Augusto, siendo las claves catastrales No. 3270245000 y 32702020000 que se siguió el juicio de expropiación depositándose en el Juzgado la cantidad de \$ 25.274,23 dólares. Es de señalar que el Gobierno Municipal desistió de esta expropiación pero el valor que se deposito en su momento no ha sido devuelto por el Juzgado por cuanto fue entregado a uno de los demandados, por lo que le solicito que mientras no se devuelva el dinero al Gobierno Municipal se mantenga el gravamen, esto es la declaratoria de utilidad pública de los predios cuyas claves catastrales he señalado y que corresponden a los Sres. Moyon Barsallo Wilson Arsenio, Jumiseba Moreno Luz Bertha y Santana Rodríguez Roberto Augusto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
EXPROPIADO	MENDOZA PINARGOTE PEDRO	NO DEFINIDO	MONTECRISTI
EXPROPIADO	RAMIREZ LOOR OSCAR	NO DEFINIDO	MONTECRISTI

1309001 C
 Abg. Enrique Palma López
 NOTARIO PUBLICO PRIMER SUPLENTE
 MONTECRISTI - MANABI

EXPROPIADO	CHICA NAVARRETE MANUEL	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	PARRAGA MACIAS OSWALDO SIGIFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	FERRIN FERRIN CARLOS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ORTIZ NAVARRETE NERY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VELEZ ZAMBRANO MARIA GUADALUPE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ERAZO CUZME LEYLA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	PIEDRA CORDERO SHUBERT	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	SANCHEZ PAREDES FRANKLIN OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	BRAVO CEFERINO BEATRIZ MARIELA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	HERNANDEZ VERA GUIDO ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	BRIONES MOREIRA ROSA MARISOL DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	GUERRERO VILLACRESES MARCOLFA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	PINCAY SILVA LILIA RAMIRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	BRIONES DELGADO YIMMY HERNAN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CARDENAS ANDRADE LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VELIZ RAMONA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	HERNANDEZ MACIAS MIRIAN DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MACIAS MOREIRA ALEXANDER ISRAEL	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	SALTOS INTRIAGO SONIA PILAR	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MERO GARCIA JONNY ROLANDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VALERIANO MERA NANCY MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CANTOS MACIAS CLEMENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	COMPANIA COMERCIO EXTERIOR Y CONSTRUCCIONES S.A. COMEXCONSA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ZAMBRANO MOREIRA JOHANNA ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MENDOZA SINILDA GRACIELA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	RENGIFO VELEZ LUIS LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ZAMORA DE LA CRUZ NORY MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	DE LA CADENA MANTILLA MILTON	NO DEFINIDO	GONZALEZ SUAREZ
EXPROPIADO	ZAMORA DE LA CRUZ RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	SUAREZ VELEZ KARLA GEMA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ARAUZ SANCHEZ JOHANNA MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	IBARRA GARCIA WHINTER IVAN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MANTUANO PONCE SERMIN FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CEVALLOS MOREJON WILBER JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ESCOBAR TOALA GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MOYON BARZALLO WILSON ARSENIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CHILA JAMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ELIDA BETTY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	LOOR RODRIGUEZ JHONNY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ESPINEL MACIAS MANUEL ROBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ALAVA MENDOZA SIMON BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	GONZALEZ LOPEZ JAIME JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	LOOR RODRIGUEZ JOHNNY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VALENCIA DELGADO BÓRYS AGUSTIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	BANCO SOLIDARIO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ZAMBRANO MENDOZA MANUEL RODOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	BAQUE PINCAY MARITSA SEBASTINA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MUÑOZ CHAMORRO HENRRY GEOVANNY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	PINCAY CASTRO WILMER RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VELEZ CEDEÑO FELISA FRANCISCA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CHICA CEVALLOS HUGO ALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CHILA TIGUA EDISON ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ZAMBRANO ALAVA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	RENGIFO VELEZ WILDER RAMON	NO DEFINIDO	MANTA



DOCUMENTO MATERIALIZADO
NO. 1309001 C
MONTECRISTI



EXPROPIADO	MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MOREIRA NINFA ERALIDES	NO DEFINIDO	SANTA ANA
EXPROPIADO	CEVALLOS MIGUEL R.	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	GOMEZ HERNANDEZ ISABEL CRISTINA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	IBARRA GARCIA ANGELA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	HEREDIA GARCIA CESAR MARLON	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CHILA VELIZ ROSA PILAR	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VILLEGAS PADILLA HIPOLITO FIDEL	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	COMPANIA KUBICARR S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	IBARRA GARCIA MARIA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ORDÓÑEZ CASTILLO DENNY Y.	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CELI ALVARADO MERCEDES BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CHILA VELIZ MARIA AUXILIDORA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MACIAS MOREIRA SANDRA JOHANA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MANZABA ESPINOZA WILTER JUNIOR	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	RENGIFO GAMBOA DANIEL QUERUBIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VELEZ LUCAS NESTOR	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	LOOR MERA BENITO ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	KAVIEDES FERRIN MANUEL E.	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	GAMBOA PARRAGA ANGEL RAUL	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	LITARDO PINCAY DIOFRE OSTENCIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ALVARADO CASTAÑO ALVARO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MEZA ESPINOZA PROSPERO EUGENIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ARREAGA MACIAS DIGNA ISABEL	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ZAMBRANO MENDOZA VICENTA LUCCIOLA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	PINCAY SILVA JUAN AGAPITO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CEDEÑO BRAVO FRANCISCO ESTUARDO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[9 / 19] DEMANDA

Inscrito el: miércoles, 08 septiembre 2010

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 306

Folio Inicial: 2929

Número de Repertorio: 4943

Folio Final : 2952

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 julio 2010

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Demanda de Expropiación. Juicio No. 501-2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA GUILLERMO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL MERCEDES RAQUEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SANTANA MARIANA AZUCENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA JOSE HALIM	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MOYON BARZALLO WILSON ARSENIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA ERNESTINA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL JIO HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	JUMISEBA MORENO LUZ BERTHA	NO DEFINIDO	MANTA

Abg. Enrique Palma López
DOCUMENTO MATERIALIZADO
MONTECRISTI - MANABI
MANTA 001 C
MONTECRISTI
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMER SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DEMANDADO	HERNANDEZ SANTANA WASHINGTON HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL CESAR AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SANTANA ANGEL RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL CARLOS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA MARIANA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL MARIA ERNESTINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	HERNANDEZ SANTANA ERICKA MARICELA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	HERNANDEZ SANTANA LINA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[10 / 19] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: lunes, 19 marzo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 febrero 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Modificación de la resolución del I consejo Cantonal de Manta adoptada en la sesión ordinaria celebrada el 20 de Mayo del 2.010 en el sentido de que se deja sin efecto la expropiación del área de terreno de 210.618.61m2 inmersa en el macro lote de 357.16 hectáreas y que se encuentra catastrado a nombre de los cónyuges Moyon Barzallo Wilson Arsenio y Jumiseba Moreno Luz Bertha con sobreposición de terrenos de los herederos del Sr. Roberto Augusto Santana Rodríguez y María Ernestina Carrillo Muentes siendo las claves de esta área de terreno las N. 3270245000 y 3270202000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
EXPROPIADO	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
EXPROPIADO	CARRILLO MUEENTES MARIA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA
EXPROPIADO	MOYON BARZALLO WILSON ARSENI	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	JUMISEBA MORENO LUZ BERTHA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[11 / 19] CANCELACIÓN DE DEMANDA

Inscrito el: jueves, 25 octubre 2012

Nombre del Cantón: MANABÍ

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Demanda de Expropiación Juicio No. 501-2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL MARIA ERNESTINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA GUILLERMO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	HERNANDEZ SANTANA WASHINGTON HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SANTANA ANGEL RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA JOSE HALIN	NO DEFINIDO	MANTA

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



DEMANDADO	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL CARLOS ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA MARIANA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	HERNANDEZ SANTANA LINA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL CESAR AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL MERCEDES RAQUEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SANTANA MARIANA AZUCENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	HERNANDEZ SANTANA ERICKA MARICELA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA CABAL JULIO HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANTANA SADAKA ERNESTINA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[12 / 19] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN

Inscrito el: jueves, 24 abril 2014

Número de Inscripción : 337

Folio Inicial: 977

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3388

Folio Final : 1018

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 15 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE UTILIDAD PUBLICA JUICIO NUMERO 2010-0501

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CARRILLO MIENTES MARIA ERNESTINA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[13 / 19] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: jueves, 15 enero 2015

Número de Inscripción : 200

Folio Inicial: 4180

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 365

Folio Final : 4220

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 diciembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones existentes en el bien inmueble ubicado en el Sector Camino Centrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos reales corresponden a veinte punto seis hectáreas, que son coordinadas esta singularizada de la siguiente forma: Por el Norte: Trescientos setenta y cinco metros, entre las coordenadas número 9888602, E0529899 y la coordenada número 9888400, 0530210, linderando con la propiedad del Arquitecto Milton de la Cadena; Por el Sur: Doscientos treinta y cuatro punto dos metros mas ciento treinta y cinco punto cuarenta y ocho metros entre las coordenadas N9888000, E0530043, N9888042, E0529813, N9888074, E05229688, linderando con camino público antiguo; Por el Este: Cuatrocientos ochenta y siete punto setenta y dos metros entre las coordenadas N9888400, E0530210, N9888000, E0530043, linderando como camino público de dieciséis metros dejado por el Arquitecto Milton de la Cadena; Por el Oeste: Cuarenta y ocho metros setenta y ocho centímetros mas treinta y ocho metros cuarenta y dos metros mas sesenta y nueve punto noventa y siete metros mas cincuenta punto noventa y nueve metros, mas cien punto noventa y seis metros , mas ochenta y tres punto cincuenta y dos metros; mas setenta y dos punto veinte metros, mas ciento uno punto cincuenta y tres metros, mas cincuenta punto cincuenta y siete punto metros; mas diecinueve punto treinta y un metros entre las coordenadas N988602, N9888566, E0529856, N9888542, E0529835, N9888482, E0529799, N9888448, E0529761, N9888364, E05209817, N9888284, E0529793, N9888226, E0529750, N9888136, E0529703, N9888090, E0529682, N9888074, E05229688 respectivamente, linderando en toda extensión con propiedad del señor Shubert Enrique Pedra Cordero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

MONTECRISTI
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA CARRILLO JULIO CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA JULIO CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA CARRILLO PEDRO HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA CABAL LINA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CARRILLO MIENTES MARIA ERNESTINA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	SANTANA CARRILLO GUILLERMO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA SANTANA ANGEL RAFAEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	SANTANA CABAL CARLOS ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	HERNANDEZ SANTANA LINA MARIBEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	HERNANDEZ SANTANA WASHINGTON HUMBERTO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	HERNANDEZ SANTANA ERIKA MARISELA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA CABAL CESAR AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA CABAL MERCEDES RAQUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA CABAL MARIA ERNESTINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA SADAKA ERNESTINA LEONOR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA SADAKA JOSE HALIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA SADAKA GUILLERMO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA SADAKA MARIANA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANTANA SANTANA MARIANA AZUCENA	CASADO(A)	MANTA



Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[14 / 19] DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA

Inscrito el: martes, 10 febrero 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 enero 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE EXPROPIACION OFCIO NUMERO 030-SM-S-PGL. Declarar de Utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata con interés social, el área afectada de 21.06 hectáreas que pertenecen a: Sr. Wilson Arsenio Moyon Barzallo de Clave Catastral No. 3270245000 con una superficie de 190.000.00 m2. y Sr. SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO y MARIA ERNESTINA CARRILLO MIENTES, con Clave Catastral # 3270202000, con una Superficie de 20.618,61m2, acogiendo los informes presentados por las Direcciones Tecnicas Municipales.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
EXPROPIADO	CARRILLO MIENTES MARIA ERNESTINA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MOYON BARZALLO WILSON ARSENO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[15 / 19] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 18 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: MANTA

DOCUMENTO MATERIALIZADO

Número de Inscripción: 1885

Folio Inicial: 7983

Número de Repertorio: 6658

Folio Final : 7984

MONTECRISTI.

[Firma]
Abg. Enrique Palma López

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE



Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 julio 2015

Fecha Resolución:

- a.-Observaciones:
PROHIBICION DE ENAJENAR JUICIO SIGNADO CON EL NUMERO 116-2015
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR PRINCIPAL	SANTANA CEDENO RICHARD ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[16 / 19] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 22 enero 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 diciembre 2017

Fecha Resolución:

- a.-Observaciones:
PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, juicio de Naturaleza coactiva numero 654/2017.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM		MANTA
DEUDOR	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[17 / 19] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 08 febrero 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO DE NACIONAL DE FOMENTO

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 enero 2019

Fecha Resolución:

- a.-Observaciones:
CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR Oficio No. BNF - LIQ - S1 - 2019 - 0112 Dentro del Juicio Coactivo No. 116 - 2015, Operación No. 0760126840. * Prohibición de Enajenar inscrita el 18 de Agosto del 2015.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR PRINCIPAL	SANTANA CEDENO RICHARD ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
GARANTE SOLIDARIO	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMER SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[18 / 19] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: jueves, 13 junio 2019

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DE EP-AGUAS DE MANTA EPAM

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2019

Número de Inscripción : 346

Folio Inicial: 1949

Número de Repertorio: 3568

Folio Final : 1952

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION Oficio No. 755-JC-2019-O-EPAM Juicio No. 654/2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS EMPRESA PUBLICA AGUAS DE MANTA EPAM	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	SANTANA CABAL RAMON ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[19 / 19] REVOCATORIA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA

Inscrito el: jueves, 03 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA MANABI

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REVOCATORIA A DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA CON FINES DE EXPROPIACION: acepta el recurso de apelacion, interpuesto por los accionantes Richard Antonio Santana Cedeño, René Alfredo Santana Cedeño y Roberth Augusto Santana Cedeño y en consecuencia Revoca la Sentencia venida en grado que inadmite la demanda y en tal virtud acepta la ACCION DE PROTECCION, propuesta por los accionantes en contra del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta y en consecuencia este tribunal DECLARA la vulneración de los derechos constitucionales de los accionantes consagrados en la Cosntitución de la República del Ecuador a la propiedad privada, a la no confiscación, a la seguridad jurídica, y al debido proceso en la garantía de la defensa, como se justifica en la argumentación de este fallo y en la documentación constante en autos del proceso dejando sin efecto alguno respecto a los accionantes, la Declaratoria de Utilidad Pública con fines de Expropiación No. 001-ALC-JOZC-2015, de fecha 5 de enero del 2015, por ser ineficaz e inexistente para los accionantes ya que no recare en contra de los legítimos propietarios del bien inmueble de 20,6 hectáreas, con clave catastral No. 3270202000, inscrito en el Registro de la Propiedad el 15 de enero del 2015. Consecuentemente este Tribunal ordena como medidas de reparación integral: Restitución de los derechos: se dispone que el Señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, a la notificación de ese fallo, una vez que este ribunal ha declarado ineficaz e inexistente para los accionantes la Resolución de Expropiación No. 001-ALC-JOZC-2015, se sirva: a) levantar o eliminar el bloqueo en el sistema catastral de la clave catastral número 3270202000 que pertenece al predio de los accionantes; b) Elimine la sobreposición de cualquier clave de terceros en el catastro municipal que restrinja o limite de cualquier forma la libre disposición del bien inmueble de los accionantes; y, c) Deje sin efecto cualquier prohibición de disponer libremente del inmueble por parte de los accionantes, salvo que estas prohibiciones o limitaciones de dominio en contra de la referida propiedad de los accionantes se den a través del debido proceso previsto en la Constitución y la Ley y provengan de alguna disposición legal y motivada de un Juez o Tribunal competente. Que el accionado Registrador de la Propiedad Municipal del Cantón Manta a la notificación de este fallo, una vez que este Tribunal ha declarado ineficaz e inexistente para los accionantes la Resolución de Expropiación No. 001-ALC-JOZC-2015 se sirva; cancelar o dejar sin efecto la inscripción de la declaratoria de Utilidad Pública realizada en la dependencia de su cargo con el número 418 de fecha 10 de febrero del 2015, que pesa sobre la propiedad de los accionantes, Richard Antonio Santana Cedeño, René Alfredo Santana Cedeño y Roberth Augusto Santana Cedeño, con ficha registral 4372.- Reparación material: a) Se dispone como reparación económica que el señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, a la notificación de este fallo, una vez que este Tribunal ha declarado ineficaz e inexistente para los accionantes la Resolución de Expropiación No. 001-ALC-JOZC-2015, por cuanto sobre el bien inmueble de clave catastral número 3270202000 sus dueños no han podido realizar ningún acto que el dominio da derecho, producto de ineficaz e inexistente declaratoria de Utilidad Pública que afecto el predio, se sirva oficiar en forma inmediata al funcionario municipal respectivo para que de baja todos los títulos de crédito por concepto de predios urbanos y sus adicionales que se hubieran emitido desde el año 2015 hasta el presente año 2021 inclusive. Garantía de no repetición: Se dispone que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta a través de sus representante legales. Cuando sea del caso para realizar una expropiación observe las normas constitucionales, instrumentos internacionales de derechos humanos y la Ley y asegure el debido proceso a fin de no volver a repetir hechos violatorios como ha ocurrido en contra de los accionantes. al señor George Moreira Mendoza, Registrador de la Propiedad de Manta, en calidad de accionado. 13284-2020-08899-OFICIO-08662-2021 Causa No. 13284202008899 Manta, jueves 27 de mayo del 2021

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACCIONADO EXPROPIADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
ACCIONANTE	SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ACCIONANTE	SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA
ACCIONANTE	SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL PENAL DE MANTA		MANTA

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1000001 C
MANTA
MONTECRISTI
MANTA

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

AUTORIDAD COMPETENTE: CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL
EXPROPIADO: SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO
EXPROPIADO: CARRILLO MUENTES MARIA ERNESTINA



MANTA
MANTA
MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
DEMANDAS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	8
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	19

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-21

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22039340 certifico hasta el día 2022-12-21, la Ficha Registral Número: 4372.



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI,



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 14/14- Ficha nro 4372

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 4 0 0 2 7 E 9 M T X R



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

Nº 130839800-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA CEDENO
RENE ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA ROSANNI
FERNANDEZ MENDOZA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA CABAL RAMON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO PAZ LEONOR LIDUVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-02-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-08

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FECHA DEL CERTIFICADO [Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0076 MASCULINO

Nº 57861500
1308398005

SANTANA CEDENO RENE ALFREDO
CCN: 1308398005




NOTARIA PUBLICA PRIMERA

CIUDADANAJIO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV [Signature]




DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en _____ fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi.

[Signature]

Abg. Enrique Palma Lopez 23 DIC 2022
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



[Signature]

Abg. Enrique Palma Lopez
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130754882-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FERNANDEZ MENDOZA MARIA ROSANNI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
TOSAGUA
ANGEL PEDRO GILER
FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO



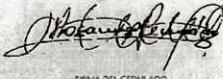

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

E1143A1142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERNANDEZ SIMON ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA MENDOZA CRUZ ADELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-01-10




DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No: 0028 FEMENINO

Nº 85295220



CCN: 1307548824

FERNANDEZ MENDOZA MARIA ROSANNI




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





DOY FE: Que las precedentes
co, as que constan en
en _____ fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a sus 3 DIC 2022
originales, Montecristi


Abg. Enrique Palma Lopez
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 130642843-2

APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA CEDENO ROBERTH AUGUSTO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-07-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION/OCCUPACION ING. EN MARKETING E35432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANTANA CASAL RAMON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDENO PAZ LEONOR LIDUVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2014-01-20

FECHA DE EXPIRACION 2024-01-20




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION: 2
CANTON: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0076 MASCULINO

N° 39354623
CEN-1306428432



SANTANA CEDENO ROBERTH AUGUSTO

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Montecristi - Manabi

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE/AJE DE LA JRV




DOY FE: Que las precedentes
co, as que constan en
en _____ fojas útiles, anversos.
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

23 DIC 2022



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 130776704-4

APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA CEDENO
RICHARD ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1973-02-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARTESANO V2343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA RAMON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO PAZ LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-28

DIRECTOR GENERAL 

FIRMA DEL CEDULADO 



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI N 68651656

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

CANTÓN MANTA

PARROQUIA MANTA

ZONA 1

JUNTA No-0076 MASCULINO

SANTANA CEDENO RICHARD ANTONIO

CCN: 1307767044



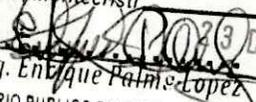

CIUDADANO/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE DE LA JRV 



DOY FE: Que las precedentes
co, "as que const" in
en _____ fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi

 29 DIC 2022
Abg. Enrique Palma Lopez
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI


Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308398005

Nombres del ciudadano: SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ MENDOZA MARIA ROSANNI

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2004

Datos del Padre: SANTANA CABAL RAMON ANTONIO

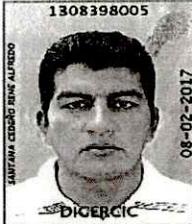
Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO PAZ LEONOR LIDUVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA-DELGADO - MANABI-MONTECRISTI INT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
MANABI-MONTECRISTI INT 1 - MANABI - MONTECRISTI

MONTECRISTI
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



N° de certificado: 220-809-16470



220-809-16470



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1308398005

Nombre: SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

N° de certificado: 224-809-16487



224-809-16487





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307548824

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ MENDOZA MARIA ROSANNI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO
GILER

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTANA CEDEÑO RENE ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2004

Datos del Padre: FERNANDEZ SIMON ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDOZA MENDOZA CRUZ ADELA

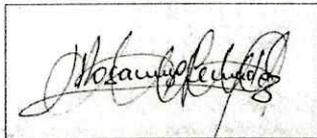
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI



Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



N° de certificado: 229-809-18323

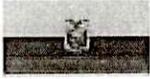


229-809-18323

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307548824

Nombre: FERNANDEZ MENDOZA MARIA ROSANNI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

N° de certificado: 226-809-18367

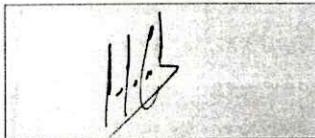


226-809-18367





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306428432

Nombres del ciudadano: SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN MARKETING

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANTANA CABAL RAMON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO PAZ LEONOR LIDUVINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022
Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO, MANABI-MONTECRISTI Nº 1 - MANABI - MONTECRISTI



Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1306428432

Nombre: SANTANA CEDEÑO ROBERTH AUGUSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

N° de certificado: 222-809-18524



222-809-18524





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307767044

Nombres del ciudadano: SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANTANA RAMON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO PAZ LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT. 1 - MANABI - MONTECRISTI



Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI

N° de certificado: 229-809-16531

229-809-16531

F. Alvear
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1307767044

Nombre: SANTANA CEDEÑO RICHARD ANTONIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2022

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
-----1309001 C-----
MONTECRISTI,-----

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

N° de certificado: 222-809-16544



222-809-16544

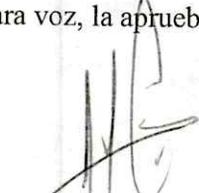


Murillo. **COSTADO DERECHO:** CIENTO CINCUENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y TRES CENTIMETROS (159.83 m) Calle Planificada. **COSTADO IZQUIERDO:** CINCUENTA Y DOS METROS CUARENTA Y OCHO CENTIMETROS (52.48 m) partiendo desde el frente hacia atrás, siguiendo su trazado más TREINTA Y SEIS METROS CERO SEIS CENTIMETROS (36.06M), más TREINTA Y CINCO METROS (35.00M) colindando con propiedad de Milton De La Cadena. Área total: CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS SETENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS (43,145.79 m²) Clave catastral: tres - veintisiete - cero dos - cuatro cuatro dos - cero cero. Sin perjuicio de lo determinado en líneas anteriores, estas adjudicaciones se las hace como cuerpo cierto. **CUARTA. CUANTIA.-** La cuantía es CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE, 67/100 DOLARES. **QUINTA. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD.-** Los comparecientes declaran bajo juramento su plena conformidad y satisfacción en la división del bien común, sin tener nada que reclamarse ni de presente ni de futuro, quedando en contenido de la presente saneado en todas sus partes. **SEXTA. AUTORIZACION.-** Cualquiera de los comparecientes queda autorizado para que inscriba la presente en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Minuta firmada por el Abogado Álvaro Delgado Murillo, Matrícula número Trece - dos mil diecisiete - ciento noventa y nueve del Foro de Abogado. Hasta aquí la minuta que la compareciente se afirma y ratifica Y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Agrego al Protocolo como documentos Certificados conferidos por los señores Tesorero, Jefe de la Dirección Financiera Municipal, Cuerpo de Bomberos, Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta; copias de Cédulas de Ciudadanías y Certificados de Votación.- Leída que les fue la

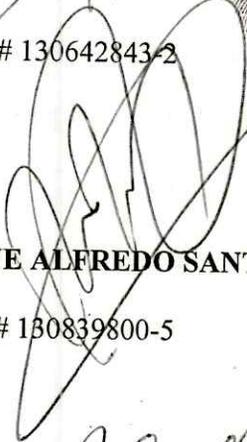


Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

presente Escritura a los comparecientes, por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, el Notario, en unidad de Acto, DOY FE.-


ROBERTH AUGUSTO SANTANA CEDEÑO

C.C.# 130642843-2


RENE ALFREDO SANTANA CEDEÑO

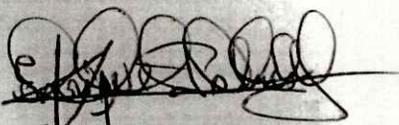
C.C.# 130839800-5


MARIA ROSANNI FERNANDEZ MENDOZA

C.C.# 130754882-4


RICHARD ANTONIO SANTANA CEDEÑO

C.C.# 130776704-4


.....
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE ENCARGADO DEL CANTÓN MONTECRISTI **AB. ENRIQUE JOVANNY PALMA LOPEZ**, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, a los 23 días del mes de DICIEMBRE del 2.022.-**EL NOTARIO.**




.....
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

